



**Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 0122

Salta, 22 de febrero de 2017

EXPEDIENTE Nº 11.077/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 33, elevado por la alumna Ana Laura Tinte - LU Nº 412.720, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36, la Dirección de Alumnos informa que la solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3º Anexo I de la Resolución CDNAT-2011-0630, aprobatoria del reglamento vigente;

Que la alumna es alcanzada por la Resolución CDNAT-2012-0233 (modificación del plan de estudios);

Que a fs. 37, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de Tesina, aprobar la designación de la Directora, Codirectora y tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina, desea desarrollar la alumna Ana Laura Tinte - LU Nº 412.720, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Análisis de los cambios en estructura y composición florística del Bosque de Yungas en la cuenca del río Tartagal, Departamento San Martín, Provincia de Salta en el periodo 1977 - 2017".

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesina la M.Sc. Adriana Elizabeth Ortin Vujovich y como codirectora la Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina de la alumna: Ana Laura Tinte - LU Nº 412.720, con los siguientes docentes:

TITULARES

LIC. MIRIAN NORMA GIL
LIC. JOHANA MARISA VILLADA
ING. RICARDO JAVIER TOLABA PEREZ

Filename: R- DEC-2017-0122



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 0122

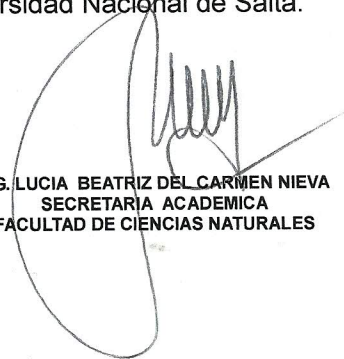
Salta, 22 de febrero de 2017

EXPEDIENTE N° 11.077/2016


SUPLENTES: ING. MARCELO NAHUEL MORANDINI
 M.Sc. LAURA CRISTINA MARMOL
 ING. LUCRECIA DEL MILAGRO ORTEGA

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES